

SESIÓN SOLEMNE

JUEVES 1 DE MAYO DE 2014

Ciudad de Curridabat, a las doce horas del jueves 1 de mayo de dos mil catorce, en el Salón de Sesiones "José Figueres Ferrer", una vez comprobado el quórum estructural, inicia la Sesión Solemne, del Concejo de Curridabat, período dos mil diez - dos mil dieciséis, con la asistencia siguiente:

REGIDORES PROPIETARIOS: Guillermo Alberto Morales Rodríguez, quien preside; Allison Ivette Henry Smith, Dennis Camacho García; María Eugenia Garita Núñez, José Antonio Solano Saborío, Olga Marta Mora Monge; y Ana Isabel Madrigal Sandí.

REGIDORES SUPLENTE: Jimmy Cruz Jiménez, Roy Barquero Delgado, Dulce María Salazar Cascante, Juan Rafael Guevara Espinoza, Maritzabeth Arguedas Calderón, Esteban Tormo Fonseca y Alejandro Li Glau.

Por la **Sindicatura:** Distrito central: Ana Lucía Ferrero Mata, **Propietaria.** Distrito Granadilla: Virgilio Cordero Ortiz, **Propietario.** Alejandra María Arvide Loría, **Suplente.** Distrito Sánchez: Marvin Jaén Sánchez, **Propietario.** Distrito Tirrases: Julio Omar Quirós Porras, **Propietario.** Dunia Montes Álvarez, **Suplente.**

Alcaldesa: Licda. Alicia Borja Rodríguez. **Asesora Legal de la Presidencia, Vicepresidencia y Fracciones del Concejo:** Licda. Alba Iris Ortiz Recio.- **Secretario del Concejo:** Allan Sevilla Mora.

CAPÍTULO ÚNICO: ELECCIÓN DIRECTORIO MUNICIPAL PERÍODO 2014 - 2016.-

ARTÍCULO 1º.- POSTULACIÓN DE CANDIDATOS (AS) PARA PRESIDENTE MUNICIPAL.-

Para la elección del Presidente del Concejo, período comprendido entre este Primero de Mayo de 2014 y el 30 de abril de 2016, son postuladas las siguientes personas: Por el Partido Liberación Nacional, Regidora Olga Marta Mora Monge; por el Partido Curridabat Siglo XXI, Regidor Guillermo Alberto Morales Rodríguez.

Una vez distribuidas las boletas de votación, se obtiene el siguiente resultado:

Guillermo Alberto Morales Rodríguez: 4 Votos
Olga Marta Mora Monge: 3 Votos

En consecuencia: Se declara electo como Presidente del Concejo para el período 2014 - 2016, al señor Guillermo Alberto Morales Rodríguez.

ARTÍCULO 2º.-POSTULACIÓN DE CANDIDATOS (AS) PARA VICEPRESIDENTE MUNICIPAL.-

Seguidamente, para la elección del Vicepresidente del Concejo, para el período comprendido entre este Primero de Mayo de 2014 y el 30 de abril de 2016, son postulados, la Regidora Ana Isabel Madrigal Sandí (Partido Acción Ciudadana) y la Regidora María Eugenia Garita Núñez (Partido Curridabat Siglo XXI)

Una vez distribuidas las boletas de votación, se obtiene el siguiente resultado:

María Eugenia Garita Núñez:	4 Votos
Ana Isabel Madrigal Sandí	3 Votos

En consecuencia: Se declara electa como Vicepresidente del Concejo para el período 2014 - 2016, a la señora María Eugenia Garita Núñez.

ARTÍCULO 3°.- JURAMENTACIÓN E INSTALACIÓN DEL DIRECTORIO.-

Siguiendo el protocolo oficial y mediante la juramentación de ley, quedan investidos el señor Guillermo Alberto Morales Rodríguez y la señora María Eugenia Garita Núñez, como Presidente y Vicepresidente del Concejo para el período 2014 - 2016.

Al ser las trece horas veinte minutos se levanta la sesión.

GUILLERMO ALBERTO MORALES RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

ALLAN P. SEVILLA MORA
SECRETARIO